



# Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Acta No. 08/2018.

18 DE OCTUBRE DE 2018  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

## Octava Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las 12:15 horas del día jueves, 18 de octubre de dos mil dieciocho, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en Centenario No.226, para llevar al cabo la octava Reunión de Sesión Ordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollará conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha 16 de octubre de 2018 y que a continuación se desglosa:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura del Acta anterior.
5. Presentación para su aprobación de la aplicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del mes de septiembre de 2018 y sus modificaciones.
6. Informe Financiero del 3er. Trimestre para Congreso del Estado.
7. Informes de Gestión Trimestrales e Indicadores de Gestión.
8. Informe de los Procedimientos y Juicios en Proceso.
9. Solicitud de Licencia definitiva al cargo de Director General.
10. Propuesta de Candidato a ocupar el Cargo de Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. SASAR y Toma de protesta.
11. Aprobación de las Comisiones del Proceso de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Ejercicio 2018 del Organismo Operador.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la Sesión.



## **Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

### **Para el Desahogo del Primer punto de la Orden del Día, Lista de asistencia.**

El Secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

- 1.- **M.V.Z. José Ramón Torres García.** – Presidente de la Junta de Gobierno.
- 2.- **C.P. Ariel Vega Juárez.** - Representante de la C.E.A.
- 3.- **Ing. María Ángeles García Martínez.** - Regidora de Agua Potable y Saneamiento.
- 4.- **Ing. Armando Javier Montes Ramírez.** -Presidente del Consejo Consultivo.
5. **Lic. Ivette Alicia Ordaz de Anda.** - 1er. Vocal del Consejo Consultivo.
- 6.- **C.P. Gildardo Moreno Hernández.** -2do. Vocal del Consejo Consultivo.
- 7.- **C.P. Arturo Castro Altamirano.** - Contralor Municipal.
- 8.- **Arq. Marco Polo Padrón Ordaz.** - Director General del Organismo y Secretario de la Junta de Gobierno.

Así mismo se da cuenta de la presencia de la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo de este Organismo.

### **Para el Desahogo del Segundo punto del Orden del Día, Declaración legal de la Sesión.**

El Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al M.V.Z. José Ramón Torres García, en su calidad de Presidente Municipal de la Junta de Gobierno, que tenga a bien declarar la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que se declara válida la sesión y todos **los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.**

### **Para el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.**

El Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, procede a dar lectura al orden del día y solicita la aprobación del mismo a los integrantes de la Junta de Gobierno. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

### **Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, Lectura del Acta anterior.**

El Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno comenta que el acta anterior fue leída y aprobada el mismo día de su realización.

### **Para el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, Presentación para su aprobación de la aplicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del mes de septiembre de 2018 y sus modificaciones.**

En el desahogo de este punto, el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita a la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo presente rubro por rubro la aplicación del presupuesto de Ingresos y Egresos del mes de **septiembre de 2018**, por lo cual, esta última



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

toma la palabra y menciona que, se obtuvieron ingresos en el mes de **septiembre**, por la cantidad de **\$3,548,555.91**

El total acumulado de **Ingresos** de los meses de **enero** a **septiembre** de 2018 es por la cantidad de **\$34,873,420.09**, lo que comparado contra lo presupuestado **\$55'450,000.00**, nos da como resultado un monto por recaudar de **\$20,576,579.91**, cabe mencionar que estos montos incluyen el impuesto al valor agregado cobrado.

Respecto al presupuesto de **Egresos**, la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo, solicita autorización de la Junta de Gobierno, para hacer transferencias en el presupuesto de Egresos de 2018, dado que se requiere hacer una reasignación presupuestal para cumplir con las disposiciones de la CONAC y de la LGCG, por lo que, de los rubros que al final del periodo mostrarán un ahorro, este se transfiere a los rubros que se excedieron en cuanto a lo presupuestado, para quedar como sigue:

### TRANSFERENCIAS DEL PRESUPUESTOS DE EGRESOS SEPTIEMBRE 2018

COG	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	293,500.00	8,000.00		301,500.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	196,000.00		8,000.00	188,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	430,580.00		60,000.00	370,580.00
3571	INTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	558,900.00		100,000.00	458,900.00
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	630,000.00		300,000.00	330,000.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	146,500.00		35,000.00	111,500.00
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	750,000.00		750,000.00	-
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	110,000.00		75,000.00	35,000.00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	627,000.00	224,000.00		851,000.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	19,000.00		6,000.00	13,000.00
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	210,000.00		80,000.00	130,000.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	95,900.00		28,000.00	67,900.00
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	3,440,000.00	1,210,000.00		4,650,000.00
		<b>7,507,380.00</b>	<b>1,442,000.00</b>	<b>1,442,000.00</b>	<b>7,507,380.00</b>

Se analiza la información presentada quedando para tal aprobación, la información como se detalló en el punto anterior.

Habiendo analizado la aplicación de las transferencias, se menciona que se ejercieron egresos en el mes de **septiembre \$5,347,865.20**

El total acumulado de **egresos** de los meses de enero a septiembre de 2018 es por la cantidad de **\$34,566,351.39** lo que comparado contra el Presupuesto modificado **\$55,450,000.00** nos da como resultado un presupuesto por ejercer de **\$20,883,648.61**



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Después de algunos comentarios por parte de los presentes, se somete a aprobación la información expuesta a la Junta de Gobierno, la cual determina que, se aprueba por unanimidad la aplicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del mes de septiembre de 2018, así como las transferencias de fondos solicitadas.

### **Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día. – Informe Financiero del 3er. Trimestre para Congreso del Estado.**

En el desahogo de este punto, el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita a la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo presente los Informes Financieros Trimestrales que, con base en el artículos 53, párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; y de los diversos 4°, fracción XXI, 17, fracción I, 65, fracción I, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; y 3°, fracción XXX, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; se debe rendir Informes Financieros Trimestrales del ejercicio 2018 al Congreso del Estado, por lo que pone a consideración de la Junta de Gobierno los correspondientes al 3er Trimestre de 2018,

Después de algunos comentarios por parte de los presentes, se tienen de conocimiento por la Junta de Gobierno, los Informes Financieros Trimestrales del 3er de Trimestre de 2018, para su presentación al Congreso del Estado.

### **Para el desahogo del séptimo punto del Orden del Día.- Informes de Gestión Trimestrales e Indicadores de Gestión.**

En el desahogo de este punto, el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, procede a exponer el Informe Trimestral de la Dirección General así como el de la Gerencia Operativa de las actividades realizadas en el Organismo durante este tercer trimestre y solicita a la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo, tenga a bien rendir el Informe de la Gerencia Administrativa, después de algunos comentarios y recomendaciones por parte de los presentes, procede el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz a someter a consideración de la Junta de Gobierno, cada uno de ellos para su aprobación.

Dentro del informe de Gerencia Administrativa, la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, expone y explica los Indicadores de Gestión del 3er. Trimestre del año, los cuales muestran el crecimiento y la eficientización que ha imperado en el organismo en esta administración.

Se somete a aprobación la información expuesta a la Junta de Gobierno, la cual determina que, se aprueban por unanimidad los Informes de Gestión Trimestrales e Indicadores de Gestión.

### **Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día. – Informe de los Procedimientos y Juicios en Proceso.**

En el desahogo de este punto, el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita a la C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo informe del estado de los Procedimientos y Juicios en proceso. La cual procede a dar lectura al informe, el cual se anexa a la presente.



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

de los Recursos Públicos del Ejercicio 2018 del Organismo Operador se conformarán de acuerdo al Manual Técnico de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Organismo Operador, por lo que la Comisión de Entrega estará integrada por:

**M.V.Z. José Ramón Torres García.** – Presidente de la Junta de Gobierno.

**Ing. María Ángeles García Martínez.** - Regidora de Agua Potable y Saneamiento.

**Ing. Armando Javier Montes Ramírez.** -Presidente del Consejo Consultivo.

**Arq. Marco Polo Padrón Ordaz.** - Secretario de la Junta de Gobierno.

Como enlace fungirán:

C.P. y M.A. María Natividad Camacho Martínez, Gerente Administrativo de este Organismo.

C. Leonel González Solís, Gerente Operativo.

C. Octavio Borjas Figueroa, Encargado de Recursos Humanos y Materiales

Ing. Antonio Sánchez Contreras, Encargado de Compras.

Y para la Comisión de Recepción el Director General entrante tiene cuatro días para designar a la misma.

### **Para el desahogo del décimo segundo punto del Orden del Día. -Asuntos Generales.**

En el desahogo de este punto, el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Secretario de la Junta de Gobierno, pregunta a los asistentes si existe algún Asunto General que tratar. Solicita el uso de la palabra el **C.P. Ariel Vega Juárez**, Representante de la C.E.A., para proponer le sea otorgada una compensación al Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, con base en los buenos resultados obtenidos en su gestión.

El M.V.Z. José Ramón Torres García, Presidente Municipal, manifiesta que se analizará con la Auditoría Superior del Estado dicha propuesta para no contravenir la ley y se discutirá en una sesión posterior.

### **Para el desahogo del décimo segundo punto del Orden del Día. -Clausura de la sesión**

Una vez agotados los puntos a tratar del Orden del Día y no habiendo más que hacer constar, el Presidente de la Junta de Gobierno, da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 15:25 horas del día 18 de octubre de 2018, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

## ACUERDOS

- PRIMERO.-** Se aprueban por unanimidad las transferencias de fondos solicitadas, así como la aplicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del mes de septiembre de 2018
- SEGUNDO.-** Se aprueban por unanimidad los Informes de Gestión Trimestrales e Indicadores de Gestión.
- TERCERO.-** Se aprueba por unanimidad la Solicitud de Licencia definitiva al cargo de Director General.



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

### **Para el desahogo del noveno punto del Orden del Día. – Solicitud de Licencia definitiva al cargo de Director General.**

Toma la palabra el Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Director General del Organismo y Secretario de la Junta de Gobierno y presenta a la Junta de Gobierno, escrito de solicitud de licencia definitiva al cargo de Director General del Organismo, de la cual se da lectura y se anexa a la presente acta para la constancia legal correspondiente.

Una vez analizado punto por los integrantes de la Junta de Gobierno, acuerdan por unanimidad de votos el aceptar dicha solicitud de licencia definitiva al cargo presentada por el Director en funciones.

### **Para el desahogo del décimo punto del Orden del Día. - Propuesta de Candidato a ocupar el Cargo de Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. SASAR y Toma de protesta.**

Para el desahogo de este punto, toma la palabra el **M.V.Z. José Ramón Torres García**. – Presidente de la Junta de Gobierno, manifiesta que de conformidad con lo que establecen los artículos 98 y 99 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, propone como candidato a ocupar el Cargo de Director General del Organismo Operador al C.P. Gildardo Moreno Hernández, mencionando que cumple con los requisitos previstos por la ley antes mencionada, dando cuenta del expediente que acredita el perfil requerido mismo que se anexa a la presente acta para los efectos legales correspondientes, manifestando además que tiene una amplia experiencia en manejo de Organismo Operadores.

La propuesta es analizada por los integrantes de la Junta de Gobierno, los cuales tienen a bien aprobar por unanimidad la designación del **C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ** como **Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. SASAR**, quien contará con todas las facultades previstas por el artículo 100 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como las relativas y previstas en su Reglamento Interno, que entre otras se encuentra el de tener la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley; así como otorgar y revocar poderes, formular querrelas y denuncias, otorgar el perdón extintivo de la acción penal, elaborar y absolver posiciones, así como promover y desistirse del juicio de amparo;

Una vez acordado lo anterior, pide el uso de la palabra el C.P. Gildardo Moreno Hernández, quien manifiesta que se deberá de dar vista del resultado anterior al Consejo Consultivo a fin de que éste determine quién suplirá su encargo como miembro de la Junta de Gobierno y se pueda integrar en la siguiente sesión.

Acto seguido el **M.V.Z. José Ramón Torres García**. – Presidente de la Junta de Gobierno, procede a realizar la Toma de Protesta correspondiente al nuevo Director General.

### **Para el desahogo del décimo primer punto del Orden del Día. - Aprobación de las Comisiones del Proceso de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Ejercicio 2018 del Organismo Operador.**

El Arq. Marco Polo Padrón Ordaz, Solicita al **C.P. Arturo Castro Altamirano**, Contralor Municipal, desarrolle este punto; el cual, toma la palabra y menciona que **las Comisiones del Proceso de Entrega-Recepción**



## Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

- CUARTO.-** Se aprueba por unanimidad la Propuesta de Candidato a ocupar el Cargo de Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. SASAR
- QUINTO.-** Se aprueban por unanimidad las Comisiones del Proceso de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Ejercicio 2018 del Organismo Operador.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

M.V.Z. JOSÉ RAMÓN TORRES GARCÍA  
PRESIDENTE DE RIOVERDE, S.L.P.  
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE,  
S.L.P.

C.P. ARIEL VEGA JUÁREZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA  
VOCAL

ING. MARÍA ÁNGELES GARCÍA MARTÍNEZ  
REGIDORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

ING. ARMANDO JAVIER MONTES RAMÍREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO.  
VOCAL

LIC. IVETTE ALICIA ORDAZ DE ANDA  
1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO.  
VOCAL



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,  
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las  
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

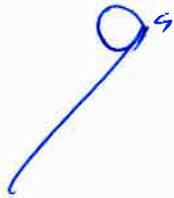
JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

  
C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ  
2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO.  
VOCAL

C.P. ARTURO CASTRO ALTAMIRANO  
CONTRALOR MUNICIPAL

ARQ. MARCO POLO FABRÓN ORDAZ  
SECRETARIO









HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).